

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7858** TALAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Pedro Luis Lebrusán Julián, como administrador de la Compañía Mercantil Talaya, S.A., de acuerdo con lo ordenado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Palma de Mallorca, convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrar en la sede social el próximo día 6 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y en su caso aprobación de la gestión social, así como de las cuentas anuales compuestas por el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, un estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y la Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio 2014.

Segundo.- Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.- Acuerdo de disolución de la sociedad por encontrarse incurso en la causa contemplada en el art. 363 d) de la LEC.

Cuarto.- Nombramiento de auditores para los ejercicios 2014 y siguientes, en caso de no ser aprobado el punto anterior.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta si procede.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Palma de Mallorca, 26 de julio de 2016.- El Administrador, Don Pedro Luis Lebrusán Julián.

ID: A160048570-1